C I R C U LA R CSJMEC25-3

Fecha: 8 de enero de 2025

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y DE VILLAVICENCIO**

MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL META

MAGISTRADOS DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *"*Registro de necesidades*"*

En cumplimiento a lo ordenado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico «UDAE» mediante Oficio UDAEO25-6 de enero 02 de 2025, de manera atenta damos traslado del formulario de registro de necesidades y propuestas para el proyecto de presupuesto de 2026 de la Rama Judicial.

Link del formulario: https://apps.powerapps.com/play/e/default-622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b/a/0f411322-f8f7-4a3a-bcbf-84f12e63dff4?tenantId=622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b&source=sharebutton&sourcetime=1735319604791

Fecha límite de registro: a más tardar el 17 de enero de 2025

Atención: Sólo serán tenidas en cuenta aquellas que sean registradas a través del formulario, en la fecha establecida en esta comunicación.

Valga precisar que el propósito de la presente consiste en consolidar la totalidad de necesidades de las diferentes jurisdicciones y especialidades de los Distritos Judiciales, conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 88 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 38 de la Ley 2430 de 2024, en concordancia con el artículo 86 ibidem.

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Vicepresidente

REDM /CEBC
EXTCSJME24-2181